

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 55** *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del “Proyecto de urbanización del Área de Planeamiento Específico APE 2.6-01 C/ Ávila-La Cabaña”, en el término municipal de Pozuelo de Alarcón promovido por World Assets, S. A. (Expediente: 26-EIA-00106.0/2025).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al “Proyecto de urbanización del Área de Planeamiento Específico APE 2.6-01 C/ Ávila-La Cabaña”, en el término municipal de Pozuelo de Alarcón promovido por World Assets, S. A. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 21 de julio de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/12.270/26)

